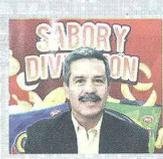


SECTOR DINÁMICO

Tercerización de procesos crecerá a una tasa del 23%: PTP

Según un estudio del Programa de Transformación Productiva, PTP, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el sector de tercerización de procesos de negocios BPO&O crecerá en los siguientes años a una tasa del 23% anual. Así lo manifestó Camilo Montes, gerente del Programa, quien destacó el sector registra un crecimiento del 19,6% anual en los últimos años.

DIVERSIFICA MARCAS



Julio Caballero, gerente de Yupi anunció que la compañía fortalecerá su plan de mercado con la diversificación de sus siete marcas.



Panelistas de conferencia "Huella Hídrica y de Carbono de Bavaria".

PROMUEVE USO RESPONSABLE DEL AGUA

Bavaria realizó conferencia sobre huella hídrica y de carbono en beneficio del medio ambiente

Bavaria realizó una conferencia para promover el uso responsable del agua y el cuidado del medio ambiente a través de las emisiones de CO₂, evento que contó con la participación de más de 150 personas del sector ambiental, proveedores, ONG's y ambientalistas internacionales. "Hicimos una presentación de la huella hídrica de las cervezas Pilsen, Águila y Costeña, y de su huella de carbono. Quisimos mos-

trarle a Colombia cuánto agua consume y utiliza Bavaria en la producción de su cerveza, desde la agricultura hasta el consumidor. Trajimos experiencias internacionales para mostrar que todos podemos asumir una responsabilidad e intercambiar conocimientos para lograr mayor sostenibilidad y contribución con el planeta", afirmó Diego Molano, director de Desarrollo Sostenible y Fundación Bavaria.

Director de Cormagdalena asegura que selección de precalificados se hizo con el acompañamiento de la Procuraduría General y de la CCI.

Polémica por licitación para navegabilidad del Magdalena

Por Agustín Iguarán González

La licitación para la recuperación de la navegabilidad por el río Magdalena abierta recientemente por Cormagdalena, por un valor de \$2,5 billones, es objeto de polémica por cuenta de los consorcios preseleccionados para participar en el proceso y sus vínculos con poderosos grupos políticos de esta región.

El director de Cormagdalena, Augusto García, ante se-

ñalamientos en la W Radio, defendió el proceso de precalificación de inversionistas interesados en este proyecto, y dijo que la Cámara Colombiana de la Infraestructura reconoció la "probidad" del mismo.

Las precalificadas son el grupo Navega Magdalena, cuyos integrantes son Jan de Nul sucursal Colombia, Acciona Concesiones SL, Consultores del Desarrollo S.A. y Castro Tcherassi S.A.

En el Consorcio Desarrollo Río Magdalena, Codema, figuran Iridium Colombia Desarrollo de Infraestructura S.A.S., Van Oord Colombia S.A.S., RM Holding S.A.S., Juneau Business Inc. Como tercer grupo fue escogido PSF Navelena S.A.S. integrado por Odebrecht y Valores y Contratos, Valorcon.

Consultores para el Desarrollo es propiedad de la familia Name, grupo político costeño, y Castro Tcherassi

es de la familia del presidente de Bancolde, Luis Fernando Castro, quien en su momento fue mencionado como gestor del nombramiento de García, situación que negó tajantemente.

Según García, las mencionadas firmas "no aportaron experiencia, se necesitaba de un 25% o más, y quienes acreditaron experiencia (en tema de dragado) fueron Acciona de España y Jan De Nul".

Valores y Contratos es otra familia política reconocida: los Gerlein.

García dijo que el proyecto ha tenido el acompañamiento de la Procuraduría y que desde hace dos años se ha discutido y ha sido revisado, tanto por el Ministerio Público como por la Presidencia, a través



Augusto García, director de Cormagdalena.

de la Alta Consejería para la Moralidad.

Hizo hincapié en que las condiciones exigidas para calificar fueron altas, entre otras que tuvieran experiencia comprobada de 2,5 millones de metros cúbicos en enrocado y 4 millones de metros cúbicos en dragado elaborado en un año.

"El proceso se inició desde enero del año pasado y fue acompañado por solicitud nuestra de la Procuraduría y la

evaluación por la Alta Consejería y adicionalmente la junta directiva de Cormagdalena, de la cual hacen parte cinco ministros", dijo García.

Añadió que "no fue una decisión tomada a escondidas y sin que se consultaran las normas que regulan este contrato".

"No creo que haya razón para cuestionar el proyecto y su proceso", afirmó García quien ayer en Santa Marta participó en el Encuentro Nacional Portuario.

¡Con EL HERALDO, asegúrate de estar BIEN INFORMADO!



Llama Ya...

Barranquilla: 3855050
Resto del país: 018000512200

Y Suscríbete!

Por 12 meses: \$215.000 | Por 6 meses: \$130.000

¡O llámanos y pregunta por nuestros Planes Especiales.



Nuestros suscriptores disfrutan de descuentos con nuestros establecimientos aliados. Los socios del CLUB DE PRIVILEGIOS ahorran en promedio \$150.000 con el uso de sus beneficios.

EL HERALDO
LÍDER EN LA COSTA

Se entregará 1 ejemplar diario del periódico EL HERALDO durante el tiempo de la suscripción. Valor del periódico de lunes a viernes \$3.200, domingos \$2.000. Recibimos cualquier medio de pago. Aplica restricciones en el área de cobertura de nuestra distribución que pueden ser consultados en nuestra línea de servicio al cliente 3855050 de 7:30 am. a 6:00 pm. y sábados de 7:30 am. a 4:00 pm. o en nuestros puntos de venta autorizados a nivel nacional. *Los términos y condiciones del contrato de suscripción pueden ser consultados en la Página Web: suscripciones.elheraldo.co.

Email: suscriptor@elheraldo.co

"Rechazamos acoso del Gobierno": Fedepalma

Gremio asegura que la mayoría de los empleos en el sector son formales.

Presidente de la federación cuestiona sanciones de Mintrabajo.

Por Miguel Barrios

VALLEDUPAR. Como un "acoso" del Gobierno Nacional al sector empresarial, calificó el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, las multas que por \$7.700 millones impuso el Ministerio de Trabajo a la empresa Palmas del Cesar y a nueve cooperativas del sector por tercerización laboral.

Dijo que ni siquiera la compañía ha sido notificada de la sanción para iniciar los procesos de defensa. "Lamentablemente esto viene ocurriendo en el país y es que se conozcan como noticias mediáticas, antes que por las vías normales", manifestó.

Precisó que si lo que pretende el Gobierno es combatir la informalidad, que actúe contra los informales, pero que "no puede seguir acosando, ni generando condiciones adversas a quienes quieren hacer empresas en el campo".

Indicó que Palmas del Cesar es una empresa que ha venido evolucionando de manera muy positiva, "sus trabajadores han sido formales siempre, han recibido sus prestaciones, han tenido una buena remuneración".

El dirigente gremial dijo que ahora que el Gobierno nacional decidió proscribir, por sus compromisos con el TLC con los Estados Unidos, a las coo-



Jens Mesa, presidente de Fedepalma.

perativas de trabajo asociado, "las forzó a hacer un contrato colectivo a través de un sindicato con todas las de la ley, que es un mecanismo que está en la legislación colombiana, pero al Ministerio de Trabajo no le gustó, no parece que esa no es la manera de ejercer el gobierno", puntualizó.

La empresa Palmas del Cesar S.A. fue objeto de una multa equivalente \$2.156 millones (3.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes), mientras que las cooperativas de trabajo asociado Cooprocetar, Coprobarró, Cooprolibano, Prominas, Canaguascur, Alternativa, El Esfuerzo, Coopalsur y Cooproaguas, deberán pagar multas por \$616 millones de pesos cada una (1.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes).

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Trabajo informó que aplicó las sanciones al verificar que las empresas habían incurrido en prácticas de intermediación laboral que son propias de las entidades de servicios temporales.

CRECIMIENTO ECONÓMICO SERÍA DEL 4,8%: BANREPÚBLICA

El Emisor dio a conocer las previsiones para el primer trimestre.

El equipo técnico del Banco de la República estima que el aumento del PIB de Colombia durante el primer trimestre de este año será de 4,8%, aseguró el gerente general del Emisor, José Darío Uribe.

La proyección para todo el 2014 es del 4,3%, aunque el banco estima que el indicador que se ubicaría en un rango entre 3,3% y 5,3%.

Uribe presentó ayer el informe sobre la situación actual y perspectivas de la economía colombiana donde indica que el crecimiento de las ventas minoristas, de la confianza del consumidor, de la producción cafetera, del consumo de energía y el descenso continuado del desempleo, "sugieren un dinamismo importante de la economía en el corrido de 2014".

"La excepción es el débil desempeño de las exportaciones y de la industria manufacturera", agrega el informe.

Destaca que el crecimiento del crédito total se ha "acelerado levemente", después de presentar una tendencia decreciente desde el pasado agosto. Ello debido a una mejor dinámica de los préstamos comerciales e hipotecarios.

Además establece que las tasas reales de interés de crédito han descendido como consecuencia del aumento de la inflación, la que prevé se ubique al finalizar el año en 3%, meta fijada para 2014.